

2007: LOS SUBSIDIOS GANADEROS Y EL LOBBY DE LACARNE

ANÁLISIS DEL PROCESO DE MANIPULACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL ESTADO

(POR EL ING. MANUEL VASSALLO)

Una visión retrospectiva de los acontecimientos desde el año 2000 a la fecha, permiten identificar en el sector de la Producción Ganadera Argentina, un factor común en el tiempo, que define las “políticas del sector”, independientemente del color o poder político que esté a cargo del Ministerio de Economía, y/o de la Secretaría de Producción Agropecuaria.-

Este “Lobby”, que define todas las decisiones del Gobierno Nacional en materia de “Política Económica del Sector Ganadero”, aflora en el año 2007 con las “POLÍTICAS DE SUBSIDIO AL SECTOR GANADERO”, poniendo en evidencia su existencia como factor de poder, enquistado y subyacente, muy bien disimulado, dentro de las “estructuras” de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Opera bajo la máscara de los “Sellos Representativos” de algunas Organizaciones del Sector, que conjugan los intereses de las áreas de la Industrialización y Comercialización de la Carne, y se permiten asumir por “defecto”, la Representatividad de TODO EL SECTOR DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA...Cosa que de hecho, usurpan, a través de una muy bien estudiada organización de “Sellos” y “Logos” institucionales, que al amparo de pomposas denominaciones de Asociaciones, Federaciones, Corporaciones, o Sociedades Rurales, u otras designaciones, inducen a suponer, que todo el abanico de productores primarios está efectivamente representado, en la mesa de trabajo que a nivel del Gobierno Nacional, define las políticas del Estado.-

EL SUBSIDIO AL “TERNERO DE INVERNADA” ¿A QUIEN BENEFICIA...?

Ya en el año 2000 se planteaba a nivel nacional el déficit de producción ganadera. La provisión de terneros y terneras para “invernada”, base de la producción de novillos pesados de la Pampa Húmeda, acusaba el impacto de la poca rentabilidad del proceso productivo. Ese ternero cuyo peso oscila entre 80 y 160 kilos, denominado “invernada” se producía en la zona perimetral de la Pampa Húmeda, hacia el sur y el oeste, en tierras de gran aptitud agrícola, pero algo distantes de los mercados, (Liniers, Frigoríficos, etc.) estaba siendo desalojado por la soja. **SIMULTÁNEAMENTE EN EL NORTE:** Donde siempre existió una notoria manipulación del precio del ternero en pie, (conocido como de “invernada”) tradicionalmente devaluado por una corporación, que compra la “invernada” justo al comienzo del invierno, cuando se produce el “bache invernal de forrajes” dejando al productor a merced de la demanda organizada, que castiga los precios, y manipula los tiempos de las órdenes de compra, en función de la oferta de pasturas, acusaba el impacto de la falta de rentabilidad. **Justo en esa fecha aparece nuestra propuesta de “CRÍA Y ENGORDE DE GANADO CON RACIONES BALANCEADAS DE CAÑA DE AZÚCAR”, PARA PRODUCIR TERNEROS DE UN AÑO CON 400 KILOS”.-**

Esta situación fue claramente visualizada por la dirigencia del Sector Industrial y Comercial Ganadero, con especial énfasis en el sector de la Sociedad Rural Argentina, que “bloqueó” a nivel de las instituciones de investigación y desarrollo agropecuario del estado, cualquier actividad en materia de investigaciones sobre el uso de la CAÑA DE AZÚCAR COMO FORRAJE...(Ver mi trabajo Pasturas la Revolución Verde Año 2002 y “Sequía: INTA Reconoce su Fracaso 15/05/2006) En esa época ya estaban en pleno desarrollo las prácticas de “Feedlot” , Engorde a Corral y Hotelería, para la “terminación de la “invernada”, con lo cual, la demanda de terneros se había incrementado. Esto se produce al amparo de las actividades que genera la introducción de la Ley de Fideicomisos Financieros, y los grupos de Inversión activos en ambos rubros: Los de “Siembra de Soja” que desplazan la producción de Terneros hacia el Norte y los de “Engorde a Corral” que incrementan su demanda.-

Sigue en página 2.-

El fenómeno de los “**Fondos de Inversión**” que revolucionan las técnicas de producción de soja, maíz y otros cereales, tornando más rentable el uso de la tierra entonces dedicada a la ganadería, desplazan la demanda de “**terneros de invernada**” sobre el Norte Argentino , convirtiendo nuestra propuesta de producir terneros en competencia con la pampa húmeda (terneros de 400 kilos en un año a menor costo con Caña de Azúcar forrajera) en un grave riesgo para la Corporación de intereses que maneja la política ganadera Argentina desde Buenos Aires, a punto tal, que en su desesperación, han dejado en descubierto los entretelones del proceso de fijación de las políticas nacionales que rigen el rubro de Producción Ganadera del país. **El subsidio al “Ternero de Invernada” no resulta una dádiva graciosa para proteger los intereses del productor primario...Es ni más ni menos que una herramienta para ;CONSERVAR LA FUENTE DE PRODUCCIÓN DE UNA MATERIA PRIMA QUE GENERA CUANTIOSOS DIVIDENDOS PARA LA CORPORACION EN LA “PAMPA HUMEDA”!** Si el lector supone que es una medida dirigida a proteger los intereses del productor primario: **¡SE EQUIVOCA...!** Por la simple razón de haber dejado en descubierto, que el precio del ternero está muy por debajo del costo de producción, y de acuerdo a simples cálculos, surge que con ese “subsidio”, tiende a incentivar la continuidad de una actividad, en la cual el productor primario no puede “formar precios”, para asegurar una rentabilidad adecuada a los riesgos que debe afrontar, asegurando a los “**invernadores**”, la provisión de una materia prima que es determinante para la actividad. **(Ver GANADERÍA: EL FIN DE LA PASTURA NATURAL, Nov.1993)** En este contexto recuerdo las lecciones del General Perón: “La libertad de mercado es una ilusión... cuando los manejan las corporaciones”

DE LOS SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN DE TERNEROS “DE INVERNADA

Leyendo los considerandos del Decreto, nos encontramos con una realidad incontestable: El subsidio a la producción de terneros está condicionada por un pequeño detalle: **Sólo es aplicable a la producción que fue vendida a “invernadores de la pampa húmeda”** , (léase ganaderos que medran con la producción ajena, dándole al producto un valor agregado que no podían lograrse al norte del paralelo 28 por falta de pasturas (el “Bache Invernal”)...hasta que aparecimos nosotros con nuestra propuesta de uso de la Caña de Azúcar para forraje) con lo cual quedan en descubierto varios aspectos ocultos, del proceso institucionalizado de comercialización del “ternero de invernada”.-

1.- EL PRECIO DEL TERNERO NO CUBRE EL COSTO DE PRODUCCIÓN: Esto surge del análisis del monto del subsidio otorgado por el decreto. Dice: Monto Total 170 millones de pesos. Aplicable a razón de 60 pesos para los primeros 100 terneros, 40 pesos para los segundos cien, y 20 pesos para la tercera centena de animales cuyo envío para “invernada” a la pampa húmeda, resulte documentalmente probado. **NO SE SUBSIDIA TODA LA PRODUCCIÓN DE TERNEROS, INCLUYENDO LA QUE PUEDE SER “TERMINADA” EN LA ZONA DE PRODUCCIÓN”...**

2.- ANALISIS DEL COSTO DE PRODUCCIÓN SUBSIDIADO: Si aplicamos este monto a la producción de Corrientes: Surge que sobre un millón (1.000.000) de terneros que anualmente, Corrientes “exporta” a la pampa húmeda, para “invernar”, (sobre la base de los 100 primeros terneros enviados al sur para engorde) resulta en un subsidio de 170 pesos por ternero, lo cual en términos de kilos/promedio, base 100 kilos por animal, se estaría mejorando el precio del ternero al productor, que lo vendió para “invernada” a los invernadores del sur, en \$1,70 pesos por kilo. Este incremento sumado al precio base (promedio estimado) en dos pesos el kilo vivo. (\$ 2.00/Kg/en pié) no muestra un precio “estímulo” de \$3.70 por kilo en pié, lo cual de ninguna manera alcanza para cubrir una rentabilidad del 25% mínimo, exigible para una actividad con riesgo agrícola, que debe proveer los costos sociales del salario rural, un inflación que supera largamente el 20 % en los insumos propios de la actividad, y lo que es peor, con un IVA, que deja al productor sin la posibilidad de recuperar el 10% del impuesto que paga por tal concepto en los insumos de su actividad.-

3.- DEL SINCERAMIENTO DEL PRECIO DEL TERNERO: Surge por simple operación aritmética: Que el precio medio del ternero en el mercado (con un subsidio aparente de \$1,70/Kilo) debiera ser de \$ 3,70/kilo vivo...para que pueda continuar produciendo en términos de subsistencia...

PARA QUE EL PRECIO DEL TERNERO JUSTIFIQUE QUE EL PRODUCTOR CORRENTINO SIGA PRODUCIENDO DICHOS ANIMALES CON ALGO DE “RENTABILIDAD”.DEBE SUPERAR HOY, LOS 4 PESOS POR “KILO VIVO”.dicho y calculado conforme al escenario de requerimientos productivos expresados en el punto anterior.

-Esto es una mera especulación, para demostrar por vía del absurdo que sin base técnica para el análisis, “EL SUBSIDIO” deja en descubierto, que, si se está subsidiando el precio de un “ternero”, (que no es cualquier ternero, sino ÚNICAMENTE EL TERNERO ENVIADO A “INVERNADA” EN AL SUR)...de hecho, pone en descubierto que el precio del mercado está “MANIPULADO”, por debajo del costo de producción, y se pretende hacer pagar a todo el pueblo argentino, esa “MANIPULACIÓN”...PARA PODER MANTENER LA FUENTE DE MATERIA PRIMA QUE ALIMENTA EL NEGOCIO DE LA “INVERNADA” EN BUENOS AIRES Y LA PAMPA HÚMEDA, QUE YA NO TIENE TIERRAS PARA PROVEERLA...

4.-SURGE DE LA NATURALEZA DEL SUBSIDIO: Que sólo se trata de proteger los intereses del negocio de “Invernada” instalado en el Sur...No del productor local, ya que sólo alcanza a los que envían terneros al Sur para “invernada”...Lo cual implica que hay un sector de la actividad ganadera privilegiado en el país. Esa actividad, que es esencialmente legítima, oculta una distorsión cuyas consecuencias económicas y sociales es precisamente la existencia de las ZONAS MARGINALES DE LA PRODUCCIÓN GANADERA AL NORTE DEL PAIS.-

La especificidad del subsidio al “Ternero de Invernada” pone en evidencia la desventaja en que quedan los productores de terneros destinados a la “Recría y Engorde”, en la zona de producción...con lo cual el discurso de “la justicia social”, o la pretendida justificación de la “distribución equitativa de la riqueza”, resulta un sofisma dialéctico que oculta una distorsión de las estructuras de comercialización, que quedaron en evidencia en el año 2000 cuando produjimos en Corrientes, terneros de un año con 400 kilos, en base a Raciones Balanceadas de Caña de Azúcar con Batata, Afrecho de Arroz, y demás insumos de producción regional.-

DE LA VIRTUAL USURPACION DE LA REPRESENTATIVIDAD GANADERA

Ya en aquella época nos encontramos con que la tipificación del ternero estaba manipulada desde el año 1955. Cuando se suprime la Junta Nacional de Carnes, se introduce por resolución “Que el ternero que pese más de 240 kilos (241) “ES NOVILLO”... cuyo precio era el 50% más bajo que el del ternero...Esto sin que jamás las Sociedades Rurales, que se supone son Asociaciones Privadas de naturaleza gremial, combatieran bajo protesta...Cosa que hoy vemos, es consecuencia del “liderazgo” que en dichas instituciones, ejercen los sectores de la intermediación comercial. Actividades que siendo legítimas, no tienen los mismos intereses ni son los de la Producción Ganadera primaria. Los Consignatarios de Ganado, se han asociado a dichas Sociedades, tomando su dirección virtual, en base al apoyo económico que les permite brindar su actividad propia. Incorporaron así dirigentes, que siendo productores primarios, tienen su rentabilidad asegurada en la intermediación del rubro “consignatario”, lo cual les permite disimular la virtual usurpación de una representatividad que no responde a los intereses de ese productor ganadero primario, que es el verdadero dueño del “Sello” y/o el “Logo” de la Sociedades Rurales. Esto explica, pero no justifica, la falta de acción de las Sociedades Rurales en la defensa de los intereses gremiales del productor ganadero primario, cuyos intereses hoy están realmente representados por otras Asociaciones que los engloban como actividades rurales asociadas a su actividad “Agropecuaria”. Ya en el año 2002 en nuestro trabajo mencionado “PASTURAS: LA REVOLUCIÓN VERDE” proponíamos el incremento de la Producción de Carne” como actividad determinante para resolver el déficit de producción de terneros. Por ser pertinente agrego en la página siguiente un cuadro de interés sobre el tema

CITA: “PASTURAS: LA REVOLUCIÓN VERDE” *COMENTARIOS AL MARGEN*.-
 LOS NÚMEROS DEL CAMBIO: El Informe al Consejo Asesor Local INTA Corrientes, incluía es siguiente cuadro demostrativo de la proyección económica en términos de producto bruto comparado, sobre la base de las estadísticas que nos fueron suministradas por el Servicio de Estadísticas del Ministerio de la Producción.

**INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y PRODUCTO BRUTO ANUAL
 (PRODUCCIÓN DE GANADO COMERCIALIZADO FUERA DE LA PROVINCIA 1999.)**

TERNEROS	PESO NAT.	PESO A CORRAL	TOT/ PESO EN KILOS	DIF/PESO EN KILOS	PRECIO Kg	GANANCIA EN PESOS
209.750.	150. Kg.		31.462.500.		\$ 0.70	-----
209.750.		500.Kg.	104.875.000	73.412.500.	\$.1.05 Kg.	\$ 73.933.125
NOVILLOS						
406.200	250. Kg		101.550.000		\$ 0,60	
406.200		500.Kg	243.720.000	142.170.000	\$ 0,80	\$ 113.736.000
TOTALES				KILOS 215.582.000		\$ 187.669.125

EN SOLO DOS RUBROS PRODUCTIVOS ES POSIBLE INCREMENTAR EL INGRESO BRUTO GANADERO ANUAL EN (Valor a Dic/2000:\$.187.669.125) (CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS. CON SOLO ADOPTAR EL CRITERIO DE VENDER EL TERNERO “TERMINADO” EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES. EL INCREMENTO DE DOSCIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL KILOS DE PESO VIVO, POR AÑO, (215.582.000 Kilos/Año) CON FORRAJES AUTÓCTONOS DE LA ZONA, PUEDEN SUSTITUIR COMPETITIVAMENTE LAS CLÁSICAS “PASTURAS INVERNALES” CULTIVADAS EN EL SUR, PARA INVERNAR... ESTO ES POSIBLE CON RACIONES BALANCEADAS DE CAÑA DE AZÚCAR, BATATA, UREA ETC.(BASE DÓLAR 1:1)

CORRIENTES, NOV. 20 DE 2002. Ing. Agr. MANUEL ALBERTO VASSALLO.-

COMENTARIOS AL MARGEN: AÑO 2007...Ya comenzó la nueva maniobra para mantener la dependencia del mercado cautivo de terneros para “invernada”, sutilmente diligenciada por el “lobby” de los ganaderos “invernadores” de la pampa húmeda, todos liderados por el grupo industrial de la carne, que es funcional del poder financiero internacional, y ha sido instalado por la “CORONA”, desde las épocas del Ferrocarril Inglés...Hoy en manos de poderosos grupos financieros extranjeros, que operan en el país al amparo de leyes que nos condenan a una situación colonial que, curiosamente, hoy en julio del 2007, aparece como un “SUBSIDIO A LOS PRODUCTORES DE TERNEROS PARA INVERNADA” de 170 millones de pesos, destinado a financiar a los pequeños productores, (DE HASTA 600 VIENTRES) con un reembolso de hasta 60 pesos por ternero para los primeros 100, de 30 pesos para el segundo centenar, y de 20 pesos para el tercer centenar...LO CUAL DEJA EN DESCUBIERTO, QUE EL PODER POLÍTICO DEL GRUPO QUE MANEJA EL MERCADO DE LA CARNE, HA RESUELTO ASEGURAR LA PROVISIÓN DE LA MATERIA PRIMA, SERIAMENTE COMPROMETIDA POR LA ESCANDALOSA MANIPULACIÓN DE LOS PRECIOS, cuyo “valor agregado” está dado por los 200 o 300 kilos de peso que se logran en el sur, con verdes y raciones balanceadas...por valor de más de 150 millones de pesos para el millón de terneros que Corrientes “exporta” anualmente.-
 CORRIENTES. 18-08-2007.- INFO. PREPARADO PARA LA 13ª JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE “CRÍA Y ENGORDE DE GANADO CON RACIONES BALANCEADAS DE CAÑA DE AZÚCAR”.-
 REEDICIÓN: 15ª JORNADA. IDEM. 10-11-2007. IDEM. 16ª JORNADA 16 AGOSTO 2008.-
 REEDICIÓN ABRIL 18/2009. IDEM. 22ª JORNADA 15 AGOSTO 2009.-